

	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 1 de 1
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DE 2021	Vigencia desde: 05-02-2021
	Código: UC-CU-RES-040-2021	Acta: 005
Elaborado por: Secretario del Consejo Universitario		Aprobado por: Consejo Universitario

Cuenca, 07 de febrero de 2021

Doctor
Fernando Gerardo Bermúdez
DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, me permito comunicarle que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero de 2021, con la recomendación del Consejo Académico, el Consejo Universitario, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 149 de la LOES; el Art. 13 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, el Art. 93 del Estatuto de la Universidad de Cuenca; y, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, resolvió autorizar el cambio de dedicación del Dr. Fabián Astudillo Riera, docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de Medio Tiempo a Tiempo Completo, sobre la base de la designación realizada por la máxima autoridad mediante Memorando No. UC-RC-2021-0162-M con el asunto "Encargo del Subdecanado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

El cambio de dedicación corresponderá hasta culminar el proceso de elección de autoridades de facultad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dra. María Verónica Gárate Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



C.c.: Consejo Académico
Secretaría General Procuraduría
Dirección de Talento Humano
Dr. Fabián Astudillo Riera
APUC
Dirección Administrativa Financiera
Auditoría